

INFORME DE SALUD PUBLICA GLOBAL

02 – 31 Enero/20

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró este jueves 30 de enero de 2020, la emergencia Sanitaria de importancia Internacional, ante el rápido aumento de las personas afectadas por el coronavirus de Wuhan. Se hace un llamado a la comunidad internacional para demostrar su solidaridad, compromiso y capacidad de cooperación, disponiendo de los recursos para reducir la infección en las personas, evitar la transmisión secundaria y la propagación internacional; colaborar con la comunicación, alfabetización a las personas, comunidad, equipos de salud, la colaboración multisectoriales y la participación activa para incrementar los conocimientos sobre el virus y la enfermedad, y para impulsar las investigaciones que generen nuevo conocimiento que redunde en la salud global.

Las autoridades mundiales de salud están monitoreando un brote de enfermedad respiratoria causada por un nuevo coronavirus (llamado "2019nCoV") que se detectó por primera vez en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, y que continúa expandiéndose. Las autoridades sanitarias internacionales han informado más de 10.000 casos en China y más de 250 muertes, afectando 25 países de diferentes continentes.

Actualmente, hay evidencia de que se está produciendo una propagación sostenida de persona a persona de este nuevo coronavirus lo cual es un fenómeno que alerta sobre el riesgo de expansión rápida a nivel global. Hasta ahora se considera un virus altamente transmisible dado que al ser un virus nuevo toda la población es susceptible.

Declaración de Emergencia Sanitaria por la Organización Mundial de la Salud

El 30 de enero de 2020 el director de la OMS ha declarado el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) como una Emergencia de Salud Pública de Interés Internacional (ESPII), El Reglamento Sanitario Internacional define una ESPII como un evento extraordinario que constituye un riesgo para la salud pública de los países, a causa de la propagación internacional de una enfermedad grave, súbita, inusual o inesperada, con implicaciones para la salud pública que afectan varios países y que puede exigir una respuesta internacional coordinada e inmediata.

Comisión de Salud Pública Keralty

Instituto Global de Excelencia Clínica

Presidencia de Salud e Innovación

Para los gobiernos esta declaración implica establecer planes de contingencia y mitigación para la reducción y atención del evento, generar acciones de vigilancia y control en puertos y aeropuertos, determinar las instituciones de salud a las cuales llegarán los pacientes y generar, adoptar o adaptar los protocolos de atención de la enfermedad y protección del personal sanitario así como protocolos de comunicación del riesgo para evitar situaciones de pánico. Todo lo anterior implica movilización extraordinaria de recursos para la atención de la contingencia.

En virtud del compromiso de Keralty con la salud global se recomienda considerar las siguientes recomendaciones en los países donde operamos:

1. Establecer planes de contingencia y mitigación para la reducción y atención del evento en las instituciones propias y aliadas.
2. Generar acciones de vigilancia epidemiológica del fenómeno en concordancia con las definiciones de caso y lineamientos que cada país defina.
3. Adoptar los protocolos de atención de la enfermedad y protección del personal sanitario y de la población cubierta que las autoridades sanitarias de cada país establezcan.
4. Establecer protocolos de comunicación del riesgo a equipos de salud y a población cubierta para evitar situaciones de pánico.
5. Prever los recursos necesarios de infraestructura, insumos y personal para la atención de la contingencia, que se da por el posible incremento de casos de infección respiratoria, por los protocolos de estudio y manejo de los casos y por el incremento de elementos de protección personal (bioseguridad) entre otros.

Situación actual (Enero 31/20 – 7 pm hora Este)

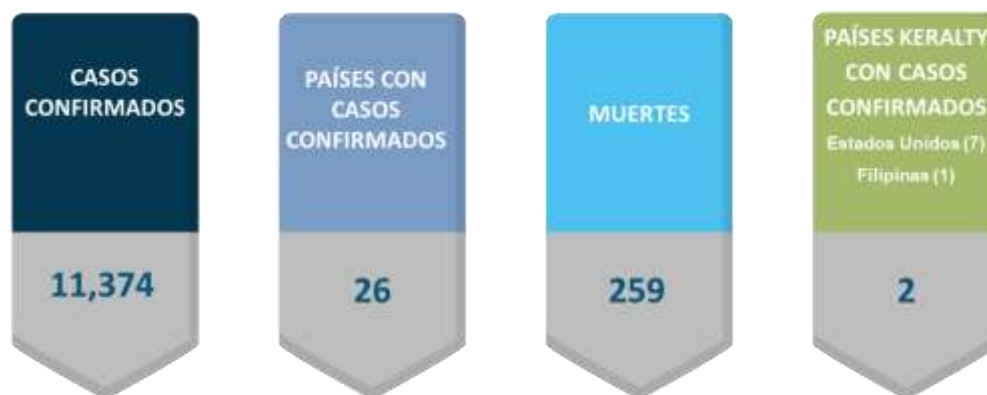




Imagen y datos tomados de 2019-nCoV Global Cases (by Johns Hopkins CSSE) – Enero 31/20 7 pm ET (<https://gisanddata.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>)

La Comisión Global de Salud Pública estará informando de manera periódica y realizando actualización de las recomendaciones generales que apliquen a los países keralty y estrategias conjuntas de contingencia cuando la situación lo amerite.

Recursos

Recomendamos consultar los recursos de información de los organismos internacionales que rigen en cada país

GLOBAL OMS: <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance>

USA CDC: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/cases-in-us.html>

COLOMBIA: <https://www.oceinfo.org.co/difusion/material-en-general/send/10-material-y-presentaciones/160-procedimiento-para-la-deteccion-y-manejo-de-casos-en-prestadores-de-servicios-de-salud-frente-a-la-eventual-introduccion-del-nuevo-coronavirus-ncov-2019-a-colombia>

MEXICO: <https://www.gob.mx/salud/documentos/aviso-epidemiologico-casos-de-infeccion-respiratoria-asociados-a-nuevo-coronavirus-2019-ncov>

BRASIL: <http://saude.gov.br/boletins-epidemiologicos>

PERU: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/78370-minsa-esta-preparado-para-diagnosticar-el-nuevo-coronavirus-que-se-propaga-en-china>

Comisión de Salud Pública Keralty

Instituto Global de Excelencia Clínica

Presidencia de Salud e Innovación